

## De grillos, chapulines y reelecciones

Alfredo Acle Tomasini©

¿Reelección de diputados? Pensémoslo con calma. Reflexionemos sobre esta idea, pero sin perder de vista el creciente peso que las cúpulas partidistas han asumido en la realidad política nacional, lo que ha creado una brecha con los conceptos teóricos sobre los que, suponemos, se asienta nuestro marco institucional, especialmente la división de poderes y la manera como funciona en la práctica.

En efecto, un pequeño grupo compuesto por miembros de los tres principales partidos, no necesariamente todos ellos con un cargo de elección, determina el ritmo de la discusión y el alcance de la agenda legislativa. Esta situación podría calificarse de normal en cualquier democracia; pero, dado el incipiente desarrollo de la nuestra, parecería que los resultados de las negociaciones entre los partidos no suelen coincidir con los intereses de la población, ni con la forma, ni con la seriedad como a ésta le gustaría que se discutieran los asuntos que la afectan. Basta recordar cómo el debate de las reformas fiscal y electoral se convirtió en un espectáculo lamentable y típico de nuestro atraso legislativo.

Hubiéramos preferido una discusión profunda y por separado de ambas iniciativas, porque, en primer término, se trata de dos asuntos de importancia mayúscula para la nación y cuya diferente naturaleza hace que sus elementos no sean intercambiables, ni equiparables. Y, en segundo, porque en los dos rubros -el fiscal y el electoral- la expectativa de la sociedad era que se lograran avances más sustantivos y ambiciosos, de cara a un país que, inmerso en la medianía, demanda el atrevimiento que se necesita para alcanzar, al menos, a las naciones que antes estaban detrás de nosotros.

Cuando algunos legisladores amenazaban con no aprobar lo fiscal, si los otros no cedían en lo electoral; o ingeniaban frente a los reporteros algún chiste alrededor del impuesto a la gasolina, que posiblemente después se presumió como una ocurrencia graciosa ante la cofradía de incondicionales; o aceptaban que hubo párrafos que no leyeron de las reformas que aprobaron, muchos nos preguntamos: cuál es el origen de este cinismo que, por un lado, evidencia que no es el ámbito político un imán para la atracción de talento y que, por el otro, revela un nulo interés por rendir cuentas, o al menos, de ser humilde frente a esa población a la que antaño se le rogó el favor de su voto ¡claro con su dinero!

Suponemos que la no reelección de los representantes populares crea una relación efímera entre ellos y los ciudadanos, que termina tan pronto lo hace el proceso electoral. Por tanto, su futuro político no depende de la valoración que la población haga de su desempeño, sino de su capacidad para "grillar" en sus respectivos partidos, en los que seguramente son otros los parámetros con los que se valora su eficacia, y muy en especial, su obediencia.

En teoría, la reelección reforzaría el principio de que el poder reside en el pueblo y no en la cúpula partidista, por lo que quienes quisieran hacer una carrera como representantes populares tendrían que mantener un contacto estrecho con sus respectivas bases, para asegurar que su desempeño legislativo refleje los intereses de sus representados. Además, esto facilitaría el desarrollo de una verdadera carrera legislativa,

que permitiría capitalizar experiencia, elevar los estándares legislativos y brindar un grado de certidumbre que facilite la atracción, a ambas cámaras, de individuos con mayor talento y capacidad profesional.

Al margen de la teoría, hay que admitir que la lealtad con los electores no siempre coincide con los intereses de las cúpulas partidistas, las que aun con la reelección, dispondrían de medios para hacer sentir su disciplina, como es la asignación de encargos que pueden significar ingresos adicionales, más oportunidades de desarrollo y mayor presencia frente a la opinión pública. Sin embargo, esto es un rasgo de cualquier cultura política, que al madurar, extinguirá al grillo y abrirá el paso a un legislador mejor formado.

Pero en cambio, si permitimos la reelección y dejamos abierta la posibilidad de que, como chapulines, muchos sigan saltando de un cargo de elección popular a otro, sin terminar ninguno, entonces habremos pecado de ingenuos y nos alejaríamos del objetivo de la reforma, porque los que se asuman perdedores potenciales se burlarán de nosotros; seguirán saltando sin rendirle cuentas a nadie, lo harán con el favor de sus cúpulas y con el vigor que da la ubre presupuestal.